

Formación **On Line**

**2<sup>a</sup>**  
Edición

# Curso Aplicación Práctica de la Nueva Ley de Contratos

*16 de febrero al 29 de marzo de 2009*

## Codirección:

**D. Rodrigo Núñez de Munáiz.**

*Jefe de la Unidad de Fiscalización de la Contratación*

*Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid*

**D. Sergio Pérez Ibáñez**

*Jefe de Procedimientos de Fiscalización de la Contratación e  
Interventor de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid*

[www.fundacionfiasep.org](http://www.fundacionfiasep.org)



## LA FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO (FIASEP)

se constituye en 2006 como una institución que tiene por vocación ser un marco de referencia y colaborar a una mayor calidad en el ejercicio de la auditoría realizada en el sector público, especialmente mediante el desarrollo técnico de los profesionales que la practican.

Una Fundación al servicio de una mayor y mejor práctica de la auditoría pública, mediante la investigación y la formación de los profesionales y funcionarios que realizan auditorías de las cuentas públicas.

### ¿POR QUÉ LA FORMACIÓN ON LINE?



Actualmente, las Nuevas Tecnologías se encuentran presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad, incluyendo el sector educativo.

La formación eLearning es una metodología formativa que utiliza Internet como canal de comunicación, con el fin de facilitar el acceso a la misma, eliminando la necesidad de desplazamientos, y adecuando la disponibilidad de tiempo del usuario.

Asimismo, permite a los participantes adaptar las necesidades educativas a su realidad cotidiana, profesional y personal.

Además, esta modalidad de formación permite tener una continua interactividad y, a diferencia de lo que sucede con la formación presencial, no es solo el alumno quien toma la iniciativa para contactar con el tutor, sino que es el formador quien coordina y planifica las actividades y está permanentemente acompañando y atendiendo a cada alumno.

### ¿POR QUÉ INSCRIBIRSE A ESTE CURSO?



Los contratos públicos representan casi un 20% del PIB de los países integrantes de la Unión Europea y, como puso de manifiesto el Libro Verde de la Contratación Pública en la Unión Europea: reflexiones para el futuro, una política efectiva de contratación pública es fundamental para que el mercado interior alcance sus objetivos.

La nueva Ley de Contratos del Sector Público merece sobradamente el calificativo de NUEVA, lo que hace imprescindible recibir una completa formación, teórica y PRÁCTICA, acerca de la misma que sitúe a los profesionales tanto del Sector público como del privado en condiciones de aplicarla con eficiencia, de forma inmediata.

La relevancia de la contratación pública explica la importancia de su control que es un imperativo legal como ponen de manifiesto las leyes sustantivas que rigen la contratación y las leyes de las Entidades de Control Externo. Además, la contratación pública es una técnica muy relevante, de ejecución del gasto público que es el objeto propio de la Fiscalización e instrumenta jurídicamente una parte del gasto público que implica un riesgo mayor que las demás, de incorrecta ejecución.

El control de la contratación del sector público recae sobre una materia singular y compleja y exige el conocimiento de una metodología procedimental específica que en este curso quiere ponerse de manifiesto, para que el resultado del control no sea una mera censura del quehacer de los órganos de contratación, sino más bien un feedback decisivo en el proceso de mejora continua en la prestación de servicios públicos.

### ¿A QUIÉN PUEDE INTERESAR?



Los profesionales del sector público cuyo quehacer sea la gestión administrativa y técnica o el asesoramiento o la fiscalización de la contratación. Así como los del sector empresarial que necesitan saber contratar con las entidades del sector público en las mejores condiciones posibles.

Asimismo, los profesionales del control, interno o externo, de la contratación de las entidades públicas y los de las firmas de auditoría privada que no pueden desconocer los procedimientos de fiscalización de esta importante rama de la actividad económico-financiera.

### FECHAS:

16 de febrero - 29 de marzo de 2009

### DURACIÓN:



6 SEMANAS - Se estima una dedicación al curso del entorno de las 84 horas semanales, por lo que su duración equivale a 84 horas de formación presencial

### REQUISITOS:



Para el correcto funcionamiento del curso es indispensable disponer de los siguientes requisitos técnicos:

- Ordenador PC Pentium
- Conexión a Internet
- Internet Explorer 6.0 o superior

## INSCRIPCIONES:



### Precio y descuentos

Tarifa general. Precio de 1ª persona: **980 Euros**

(Actividad exenta de I.V.A.)

En caso de inscripción varias personas de una misma entidad, la 2ª tendrá un descuento de un 15% y la 3ª de un 20% sobre la tarifa general.

Las Entidades que hayan suscrito un Convenio de Colaboración o Cooperación FIASEP quedan sujetas a descuentos detallados en sus respectivos Acuerdos. En la página web de la Fundación ([www.fundacionfiasep.org](http://www.fundacionfiasep.org)), en el apartado "Entidades Colaboradoras", figuran aquéllas que tienen contrato vigente con FIASEP. La Fundación tiene establecida una política de precios acorde con sus objetivos de interés general. Asimismo, oferta un programa de becas, que supone un nº limitado de plazas para cada acción, a un precio de un 50% sobre la tarifa general, para aquellas personas que acrediten suficientemente su interés e insuficiencia de recursos.

### ¿Cómo inscribirse?

Plazas limitadas. La reserva de plaza se hará por riguroso orden de llegada del boletín de inscripción.

Para inscribirse al curso, por favor, complete todos los datos del boletín adjunto y envíenoslo por fax al nº 91 564 60 53 o al correo electrónico [fiasep@fundacionfiasep.org](mailto:fiasep@fundacionfiasep.org)

FIASEP confirmará por correo electrónico la inscripción al mismo. Una vez notificada la reserva de plaza, deberá mandarnos antes del inicio del Curso el cheque o copia de la transferencia o ingreso bancario.

FIASEP le recuerda que la plaza únicamente estará garantizada si el pago es realizado antes de la fecha de la celebración del Curso.

### Forma de pago

El pago debe hacerse efectivo con antelación al comienzo del curso por cualquiera de los siguientes procedimientos:

- Por transferencia o ingreso bancario, con envío de copia por fax a FIASEP. Titular: **Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público** nº C/c. :0075 1283 49 0600131794.

- Cheque nominativo a favor de: **Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público**

En el importe del curso están incluidos:

- La documentación y el material.

- **Diploma de seguimiento del curso:** La Fundación FIASEP emitirá un diploma de participación en el curso, siempre que el alumno haya realizado un mínimo del 80% de las horas totales y de las actividades propuestas, de acuerdo con los informes de seguimiento emitidos por el coordinador técnico y el tutor.

### Cancelaciones

Las cancelaciones deberán ser comunicadas por escrito.

- Si se comunica la cancelación hasta 7 días laborables antes del inicio del Curso, se devolverá el importe íntegro de la inscripción

- En caso de no cancelar o hacerlo fuera de plazo no se reembolsará el importe de la inscripción pero se admite la sustitución de su plaza por otra persona de su entidad. El cambio se podrá realizar hasta un día antes de la celebración del curso.

- En el caso de cancelación de la acción formativa únicamente se reembolsará el importe de la matrícula

## DATOS DE CONTACTO:



**Fundación para la Formación e Investigación  
en Auditoría del Sector Público**  
C/ Tambre, 16. 28002 Madrid  
Tel. 91 562 55 25 - Fax. 91 564 60 53  
email: [fiasep@fundacionfiasep.org](mailto:fiasep@fundacionfiasep.org)  
[www.fundacionfiasep.org](http://www.fundacionfiasep.org)

# CURSO APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA NUEVA LEY DE CONTRATOS. 2ª Ed.

## Metodología On Line

El curso La Aplicación práctica de la Nueva Ley de Contratos. Control de la Contratación Administrativa; se divide en un conjunto de clases, cada una de las cuales incluyen bloques documentales y actividades pedagógicas y prácticas encaminadas a garantizar el progreso del curso, a través de las siguientes actividades:

- Lectura de las unidades didácticas
- Actividades de evaluación continua
- Estudio del material
- Participación en foros
- Preguntas de participación
- Resolución de supuestos prácticos
- Relación con el profesor.

Toda la documentación podrá ser impresa por el alumno.

El adecuado seguimiento del curso requiere que todos los alumnos realicen las actividades previstas para cada Unidad en la correspondiente semana prevista para su desarrollo en el programa, de forma que sea en esos días en los que, además de la lectura y estudio del material, se realizarán las actividades programadas para cada Unidad y en particular las que supongan interacción entre los alumnos y, así mismo, será el momento en el que el profesor-tutor seguirá y atenderá a los alumnos en su proceso de aprendizaje en relación al contenido de las materias de la referida Unidad.

No obstante y previendo la posibilidad de que algunos alumnos requieran de un tiempo añadido a la semana prevista, en la tercera semana se podrá realizar el repaso y recuperación de lo impartido en las dos primeras semanas, y en la sexta y última, de las materias de las Unidades 3 y 4, así como del conjunto del curso.

## Programa

### **I.- Primera Semana. Comienzo 16 de febrero: La Ley de Contratos del Sector Público. Unidad 1**

- Introducción.
- Objeto y finalidad.
- Ámbito de aplicación subjetivo.
- Ámbito de aplicación objetivo.
- Régimen jurídico y jurisdicción competente.
- Disposiciones generales.
- Elementos subjetivos: las partes en el contrato:
  - El órgano de contratación y la organización administrativa.
  - El empresario interesado, el licitador y el adjudicatario.
- Elementos objetivos: Objeto, precio y cuantía de los contratos.

### **II.- Segunda Semana. Comienzo 23 de febrero: La preparación de los contratos. Unidad 2**

- Preparación de los contratos de las Administraciones Públicas: actuaciones preparatorias de los diferentes tipos de contratos y expedientes de contratación.
- Preparación de contratos por entes, organismos y entidades que no son Administraciones públicas.
- Garantías a prestar en los contratos del sector público.
- El control de la contratación.

### **III.- Tercera Semana. Comienzo 2 de marzo: Repaso y seguimiento de las unidades 1 y 2.**

### **IV.- Cuarta Semana. Comienzo 9 de marzo: Selección del contratista y adjudicación de los contratos. Unidad 3**

- Procedimientos de adjudicación de las Administraciones públicas: clases y desarrollo de las licitaciones. La adjudicación.
- Adjudicación de contratos por entes, organismos y entidades que no son Administraciones públicas: las Instrucciones Internas de Contratación (IIC).
- Formalización de los contratos.
- Racionalización técnica de la contratación: Acuerdos marco; sistemas dinámicos de contratación y Centrales de contratación.

### **V.- Quinta Semana. Comienzo 16 de marzo: Efectos, cumplimiento y extinción de los contratos administrativos. Unidad 4.**

- Normas generales.
- Normas específicas de los diferentes tipos contractuales.

### **VI.- Sexta Semana. Comienzo 23 de marzo: Repaso y seguimiento de las unidades 3 y 4.**



# AGENDA 2009



## CURSOS / SEMINARIOS / JORNADAS

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

### CURSOS ABIERTOS A INSCRIPCIÓN ON LINE

¿Cuáles son los Supuestos en los que se puede Incurrir en Responsabilidad Contable?

Explicación Práctica de su tramitación en el Tribunal de Cuentas

9 ..... 1

Curso Aplicación Práctica de la Nueva Ley de Contratos. (2ª Ed.)

16 ..... 29

Curso Avanzado de Gestión y Control de Subvenciones. (2ª Ed.)

23 ..... 5

### CURSOS PRESENCIALES ABIERTOS A INSCRIPCIÓN

Seminario El Nuevo Periodo de Programación de los Fondos Europeos 2007-2013: Gestión, Certificación y Auditoría

26- 27

Seminario "Normas legales y técnicas que regulan la práctica de la auditoría Pública en España": Presentación, Análisis y Evaluación de la Situación

2 - 3

Seminario Práctico Auditoría y Sistemas Informatizados en las Administraciones Públicas. (3ª Ed.)

19 - 20

Curso Práctico: Trabajo en Equipo y Gestión Eficaz del Tiempo

26 - 27

Seminario Práctico "Enfoque Actual del Control Interno y la Gestión de Calidad en la Auditoría del Sector Público"

9 - 10

Seminario Práctico "La Auditoría operativa en las Entidades Públicas". (2ª Ed.)

26 - 27

Seminario Avanzado de Gestión y Control de Subvenciones. La aplicación práctica del Reglamento 887/2006, de 21 de julio de la Ley, General de Subvenciones (5ª Ed.)

25 - 26

### CURSOS PRESENCIALES EN LANZAMIENTO - PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

Seminario Práctico Consolidación de Estados Financieros en el Sector Público

x

Seminario Práctico "El control Financiero y la Auditoría de las Subvenciones Públicas

x

x

Curso de Especialización en la Gestión Económico-Financiera y Control de las Entidades Locales (3ª ed. revisada)

x

Seminario "Normas de Auditoría de la IGAE"

x

Seminario "Auditoría del Patrimonio de las Entidades Públicas"

x

Seminario Práctico "Gestión Tributaria y Auditoría Pública"

x

Seminario Práctico Auditoría y Control de los Gastos de Personal en Administraciones y Entidades Públicas

x

Curso "Control de la contratación administrativa según la Nueva Ley de Contratos"

x

Curso Avanzado sobre Técnicas y Procedimientos de Auditoría Aplicados al Sector Público

x

Seminario Práctico "Control y Auditoría de la Gestión Financiera de las Entidades Públicas"

x

Curso General de Contabilidad Pública (2ª ed.)

x

**FORMACION A MEDIDA.** La Fundación FIASEP ofrece a las entidades públicas y privadas que así nos lo soliciten, el diseño e impartición de acciones formativas elaboradas de acuerdo con sus necesidades específicas, dirigidas exclusivamente a su personal y celebradas en su propia sede. Pídanos información en el teléfono 91 562 55 25



# BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

**CURSO: LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA NUEVA LEY DE CONTRATOS. 2º Ed.**

(Ref.: 0931)

16 de febrero al 29 de marzo de 2009

Por favor rellene los datos y envíe este boletín al Fax: 91 564 60 53

NOMBRE: ..... APELLIDOS .....

CARGO: ..... ENTIDAD: .....

C.I.F.: ..... DIRECCIÓN: .....

LOCALIDAD: ..... C.P.: ..... PROVINCIA: .....

TELF: ..... FAX: ..... E-MAIL: .....

INDICAR POR FAVOR, NOMBRE y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE FORMACIÓN DE SU ENTIDAD:

NOMBRE: ..... E-MAIL: .....

### PRECIOS

Tarifa General

1ª persona

980 € ○

2ª persona

833 € ○

3ª persona

784 € ○

### FORMA DE PAGO:

- Transferencia o ingreso bancario. Titular: FUNDACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN AUDITORÍA DEL SECTOR PÚBLICO, en el Banco Popular en el nº C/c. 0075 1283 49 0600131794.
  - Cheque nominativo a favor de: Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público
- Al efectuar el ingreso, indicar claramente en el Apdo. CONCEPTO la referencia: "0931" y/o el nombre del Curso**  
**La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada se remitirá por fax (91 564 60 53) o por correo electrónico [fiasep@fundacionfiasep.org](mailto:fiasep@fundacionfiasep.org) y el justificante de pago deberá remitirse siempre por fax.**

Le informamos que, según la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, los datos personales que nos facilite serán incorporados a un fichero cuya titularidad y responsabilidad es de la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP), con domicilio en C/ Tambre, 16 .28002 Madrid con la finalidad de remitirle información sobre la actividad formativa de la Fundación. En cualquier momento el interesado podrá ejercitar respecto a sus datos los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, escribiendo a la dirección arriba indicada.

